

El Liberal

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuenta plana, cada línea de publicación diaria. Rebaja proporcionada al número de inserciones. Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Año 16.

Mahón, lunes 1.º Junio de 1896.

N.º 4.441

SECCION POLITICA

Primera amonestación

La prensa madrileña, casi toda, ha pasado por alto la importantísima noticia publicada ayer por «La Correspondencia de España» en la reseña del último Consejo de ministros, y que es como sigue:

«Dió cuenta a S. M. el Sr. Cánovas del Castillo, de acuerdo con el Sr. duque de Tetuán, de una interesantísima nota del ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, que acaba de remitir nuestro representante en Washington Sr. Dupuy de Lome.

En ella se excita al gobierno español a enviar refuerzos para terminar la guerra en Cuba y garantizar debidamente en aquella Antilla los grandes intereses del comercio de la Unión.

Declara en dicho documento el ministro norteamericano que los aventureros de diversas razas que en Cuba hacen la guerra, no pueden ni deben aspirar nunca a constituir una república o Estado independiente, a juicio del gobierno de su país, y añade que, en el caso de que España abandonase la isla de Cuba, los Estados Unidos intervendrían para pacificarla y someterla a su soberanía.»

No comprendo la indiferencia de periódicos, que tanto se han enojado hasta la fecha por actos de ciudadanos de los Estados Unidos; solo por prurito de no dar crédito a noticias que hayan sido ellos los primeros a publicar, se explica semejante silencio. Pero la noticia es exacta; la nota oficial del Gobierno americano dice lo que transcrito queda, y yo voy a comentar según mi leal saber y entender.

Campea en la nota la ruda franqueza del pueblo yankee que en nuestros gabinetes diplomáticos, todavía vestidos a estilo Luis XV, escandaliza como el grueso vocablo de un palurdo en una tertulia de petrimetros. El Gobierno yankee dice que le incomoda la guerra de Cuba porque perturba los intereses americanos, y se sobrentiende que nada le importa que a los nuestros los parta un rayo. Esto es agrí dulce para nosotros: pues por una parte equivale a dar disculpa de su intervención, toda vez que la funda en intereses del que interviene; pero hay que reconocer que asienta, digámoslo así, el derecho a la intervención precisamente por eso, por estar interesado en la paz de Cuba el pueblo americano.

La excitación a enviar mayores refuerzas para terminar pronto la rebelión es también «gris», es decir, blanca y negra. Es blanca, porque demuestra una cosa, que aquí no queremos crear, y es que una gran parte de la nación americana no tie-

ne afición a conquistar insulares: y que si la dejan hacer su negocio con Cuba, no tiene empeño en que la isla deje de ser española. Pero es negra, porque revela que se va agotando la paciencia de los negociantes, «cuyos intereses perturba la guerra,» y que si no tenemos la suerte de ahogar «pronto» la rebelión, los Estados Unidos tomarán cartas en el asunto de un modo ó de otro; y siempre de modo que no podemos permitir.

La declaración contenida en el último párrafo también está impregnada de agrio y dulce, de oscuro y claro. Es un «lasciate ogni speranza» a los independientes cubanos, que son los más en las filas de la insurrección armada y de la insurrección laborante; por la independencia luchan muchos que no quieren ni oír hablar de la anexión a la gran república anglo-sajona; bajo este aspecto la declaración nos favorece. Pero (dejando aparte lo que hay de molesto para nuestro amor propio) la posibilidad admitida por el gobierno yankee de que nosotros lleguemos a arriar nuestra bandera y la seguridad de que a ella substituirá la norteamericana, son un doble estímulo para los negociantes aventureros, que prestan sus capitales a la insurrección. Estos quedan advertidos de que sus adelantos de fondos, que serían perdidos con el triunfo de España, tienen la probabilidad de ser pagados por el gobierno norteamericano el día en que éste tomase posesión de la isla. Por una parte se desalienta a los cubanos, que de buena fe luchan por su independencia; por otra se alienta a los yankees, que suministran medios de luchar a los insurrectos de «diversas razas.»

Tal es el pasmoso alcance de ese documento oficial, único hasta ahora, y al cual, en el momento en que escribo estas líneas, la prensa madrileña, tan sensible y hasta chillona, no ha concedido atención ni importancia. Y sin embargo desde que en el mes de junio fracasó la gestión contemporizadora del general Martínez Campos y la rebelión tomó el carácter general (que la distingue de la pasada de un modo tan marcado) bien puede decirse que nada ha sucedido tan importante como el envío de esa nota oficial del gobierno norteamericano.

Todas las inconveniencias de los senadores yankees, la votación platónica del reconocimiento de la beligerancia, las malas artes de los codiciosos vendedores de armas y municiones, la laxitud de las leyes y tribunales anglo-sajones para la represión del contrabando, bien mirados, sin pasión ni enojo, revestían poca gravedad. Aprovecharlos como «casus belli» hubiera sido precisamente hacer el juego de los insurrectos.

Lo de ahora es otra cosa. Un gobierno nos dice: esa guerra que te-

neis en Cuba no me conviene; yo no quiero la isla, pero quiero la paz en ella; ved el modo de restablecer pronto esa paz; que si no podeis, yo estoy resuelto a restablecerla a favor vuestro, si quereis; y sino a favor mio exclusivamente.

Advertido está el Gobierno español; y él es el que debe saber lo que le corresponde hacer. No vale, como hace el Sr. Cánovas en el discurso a la mayoría, decir que la opinión decida. La opinión no tiene elementos de juicio ni respecto al estado íntegro de los asuntos, ni respecto a los elementos de acción. La opinión además no tiene órgano adecuado, pues el Parlamento no es más que una colección de fonógrafos, que repiten las cantatas de dos señores, ó a lo sumo de media docena. Para las cuestas arriba son los... gobiernos; y la cuesta ahora se presenta agria como nunca.

GENARO ALAS.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

27 de mayo.

Tiene razón «La Correspondencia»; en los salones de conferencias del Congreso y del Senado, solo se hablaba ayer de haber llegado ya el momento de realizar el gran proyecto acariciado por el canovismo, y aun por otras personas de más alta estirpe, ya conocido de mis lectores.

Asegurábase que el general Weyler, cansado ya de tantas desautorizaciones y de ser como la cabeza de turco sobre la cual el Gobierno ensaya la manera de dar satisfacción sobre satisfacción a los yankees, se había resuelto a pedir su revelo.

No es en verdad nueva esta pretensión; el Sr. Weyler la ha formulado en tres ó cuatro ocasiones, visto que cuanto él acuerda respecto a política general, el Gobierno lo echa abajo y visto que de esta suerte él carga con reponsabilidades correspondientes de todo en todo al Gobierno.

Como esto es lo que se busca, son muchos los que esperan la vuelta del general de un día a otro, pues por mucho que le guste el cargo, no puede serle agradable ejercerlo a medias, y a medias manda, muy a diferencia de cómo mandaba Martínez Campos, puesto que lo por él resuelto en las cuestiones de las elecciones de diputados y senadores, en la del «Competidor» y en la de los tabacos, ha tenido que modificarlo fundamentalmente.

Para mí pues, el general Weyler habrá de decir de un día a otro con el loco del cuento: «ni Dios pasó de la cruz ni yo de aquí». En ello dará mucho gusto a los dueños del cota-

rrero, para mandar allí de nuevo al general Martínez Campos, muy al tanto, dícese de las aspiraciones del Gobierno, dispuesto a hacer cuantas concesiones sean precisas en materias de administración y de política; todo por supuesto para llegar cuanto antes a una nueva paz del Zanjón.

Por el pronto, sin embargo, dícese que irán a Cuba los generales Primo de Rivera y Polavieja, este último para encargarse de la dirección de la guerra y aquél para hacer funciones de gobernador superior.

Esta división de mandos, sino se endereza exclusivamente a proporcionar medios de que dos amigos del alma perciban sueldos de cuarenta a cincuenta mil duros, resulta desacertadísima, pues en los actuales momentos no es posible separar la administración de la dirección de las operaciones militares; por ser un hecho bien desgraciado en verdad, que allí la guerra lo absorbe todo.

Por el pronto, sin embargo, a creer a los periódicos de hoy; la dimisión del general Weyler parece aplazada y conjurado así el peligro de que la opinión protestase, siquiera porque resulta evidente, que al general Martínez Campos se le dieron facilidades muy distintas de las hasta ahora concedidas al general Weyler: recuérdese que a éste se le desautoriza a cada momento, mientras al otro se le dejaba hacer cuanto le diera la gana.

Por el mismo camino por donde llegó a la Península el general Salcedo, llegó ayer el general Pando y llegará dentro de poco el general Arolas. Dícese que Arolas dejó su mando por enfermo y otro tanto se ha dicho de Pando y de Salcedo. Estos dos gozan sin embargo de perfecta salud y ambos han manifestado sin ambages, ni rodeos, su juicio desfavorable al modo en que se lleva la guerra: no creo que Arolas les secunde en este particular.

Por cierto, que me parece muy digno de exámen, el hecho por cuya virtud van y vienen con toda facilidad unos y otros generales. Convendría así, que se pusiese en claro, si las leyes vigentes permiten estas idas y venidas, pues sin pecar de máluciosos, encuentro una diferencia notabilísima entre el general que voluntariamente ó contra su deseo va a Cuba, ocupa un mando, le deja, y se vuelve a España, y el desdichado escribiente, que toma posesión de su cargo le renuncia y sin embargo pasa por reo de abandono de destino, si le abandona antes de haberse presentado a ocupar su vacante sucesor.

Se repitió en el Senado la comedia de las actas de Cuba; el Sr. Montero Ríos hizo una segunda edición del discurso pronunciado por el Sr. Sagasta; le contestó el Sr. Cánovas del Castillo; los senadores liberales abandonaron sus puestos y las actas de

Últimos Telegramas

Misterio aclarado

Valencia 28, 9'51 n.

A las doce del día ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Messapia», procedente de las Palmas.

El capitán del buque ha declarado que durante la travesía ha fallecido una mujer, comprendida en el pasaje.

El cadáver fué arrojado al mar, lo cual explica el hallazgo misterioso de un cadáver de mujer dentro de un ataúd de zinc, arrojado por las olas á una playa de Canarias.

La muerta sería la pasajera del «Messapia».

Cosas del tiempo.—El relevo.

Madrid 29, 8 m.

La mayoría de las líneas telegráficas funcionan con algún retraso á causa de las tormentas.

Un periódico asegura que ha quedado acordado el nombramiento del general Primo de Rivera para el mando superior de la isla de Cuba, y le consta que no tardará un mes en embarcarse.

Una catástrofe

Madrid 29, 9 n.

Los daños causados por el ciclón en San Luis (Nueva York) se calculan en 30 millones de duros. Hay centenares de cadáveres enterrados en las ruinas. No se sabrá nunca el número.

Transeúntes y coches fueron arrojados contra las paredes de las casas, y hubo trenes enteros que se salieron de los rails. Muchas casas se vinieron abajo y zozobraron muchos buques.

La oscuridad era muy profunda y la lluvia caía á torrentes. Oíanse por todas partes gritos de terror. El pánico era indescriptible. Nadie se atrevía á pasar por las calles que presentaban en montón de ruinas. Declaráronse simultáneamente una docena de incendios en diferentes puntos, y cuando nació el día, San Luis presentaba el aspecto de una ciudad bombardeada.

El ciclón duró media hora. Se cree que hay algunos centenares más de personas enterradas bajo los escombros.

Los hospitales están llenos de heridos. Muchos edificios, fábricas, fondas y almacenes de depósito han sido destruidos y se han declarado incendios en otros puntos de la ciudad.

Todos los vapores amarrados á lo largo de los muelles han zozobrado.

Varios pueblos de los alrededores de San Luis han sido destruidos y han perecido muchos de sus habitantes.

Otro crédito.—Nada nuevo.

Madrid 29, 9'10 n.

Cuando estén totalmente constituidas las Cámaras, el Sr. Ministro de Marina pedirá un nuevo crédito para adquirir los acorazados ofrecidos por la casa armadora de Génova.

El ministro ya tiene los datos complementarios de la comisión técnica encargada de la inspección.

No hay nuevas noticias de la isla de Cuba.

Indulto denegado

Madrid 29, 10'30 n.

Varios senadores y diputados por la provincia Murcia han visitado al Sr. Cánovas del Castillo con objeto de pedirle el indulto de una mujer que ha sido condenada á muerte por la audiencia de aquella capital.

La reo lo es de parricidio, por envenenamiento de su marido, para lo cual echó arsénico en una taza de café que éste iba á tomar y de la que sólo tomó una parte á causa del mal

gusto que tenía, falleciendo á las pocas horas.

Atendiendo á la gravedad del delito del que es culpable la citada mujer, se ha negado el indulto.

Del extranjero

Madrid 30, 1'20 m.

En el Estado de Minas de Rio Janeiro á consecuencia de un conflicto ocurrido entre el populacho, ha resultado muerto el comandante de policía y heridos varios agentes y otros paisanos.

Las tropas han restablecido el orden.

La cámara alemana ha aprobado por unanimidad el nuevo proyecto de reforma electoral.

En el Cairo el cólera continúa causando muchas víctimas.

Se asegura en Buenos Aires que el doctor Irigayen ha retirado su candidatura para la presidencia de aquella República.

Según las últimas noticias, se calcula que el número de personas muertas en San Luis ascienden de 400 á 500.

Últimas noticias

Madrid 29, 3 m.

La sesión del Senado ha carecido por completo de interés.

Se tiene ya por seguro el regreso á la Península del general Weyler.

Se habla de otra expedición filibustera efectuada á bordo del vapor «Bermuda».

Los insurrectos han volado un tren de mercancías.

En encuentros de ayer han resultado heridos el cabecilla Cepero y uno de los oficiales de su mando.

En la isla de Cuba han caído lluvias torrenciales impidiendo por algunos días continuar la campaña.

Ha llovido en abundancia en muchas provincias españolas.

Correo extranjero

Las nuevas defensas y obras en Gibraltar

La discusión en el Parlamento del «Naval Works Bill» (proyecto de ley de las obras navales) da gran interés al estudio de Gibraltar, considerado como centro naval. El país está definitivamente dedicado al propósito, largo tiempo acariciado y deferido, de aumentar los docks y talleres de reparación del puerto, notándose ahora para ello la mayor actividad. Todo el Peñón ha llegado á ser un vasto conjunto de obras navales, y sir Erederek Bebford, M. Chamberlain y M. Macastney, recientemente han verificado una detenida inspección de los trabajos que se continuarán activamente. El nuevo muelle comprenderá una gran extensión á lo largo de las aguas jurisdiccionales, suministrando así más lugares de refugio para los barcos. En la playa extensa del muelle, en el lugar que ocupaban antes los antiguos docks y buques, tres grandes docks de 300, 500 y 700 piés, respectivamente, deben construirse, siendo por lo tanto necesarios nuevos edificios hacia la parte Norte.

Cerca de la entrada de los docks se hará una abertura á la nueva obra. Esta es una medida hace tiempo recomendada como necesaria para la conveniencia y saneamiento del puerto. La alcantarilla que desagua ahora junto al Muelle nuevo, será llevada hasta Punta-Europa. En Ragged Staff se construirá un dique para torpederos. Con objeto de

conducir piedras á través del Peñón para las nuevas obras, se abrirá un túnel desde la bahía catalana, en la parte oriental, el que, como es natural, se utilizará para fines marítimos y sanitarios. Más hacia el Norte se prolongará el Muelle comercial, y entre el extremo que se dirige hacia el mar y el Muelle nuevo se construirá un Muelle separado, comprendiendo de este modo una vasta extensión de agua, la cual se va ensanchando á medida que se aproxima al Muelle á que últimamente nos referimos.

Se construirá un almacén militar á espaldas de los barracones de Buena Vista, en dirección hacia The Navy, así como también se abrirá un túnel por bajo del hospital naval para la conducción de municiones á Rossia y al Muelle nuevo.

Habrá también una importante estación naval en el cerro del Molino de Viento.

Muchos cañones de las baterías inferiores serán trasladados á nuevas posiciones mas elevadas en el Peñón.

Más hacia el Norte se ve una nueva línea férrea, que rodeado el antiguo Muelle, parte de las canteras en dirección á la costa occidental. Un oficial de la Marina de guerra será nombrado capitán del puerto.

En vista del vasto desarrollo naval del Peñón, dice «The Army and Nave Gazette» se ha considerado de gran necesidad el envío á Gibraltar de personal de la Armada. No solamente, añade, creemos que esto se hará en breve plazo, sino que no nos sorprenderá el saber que algunas de las pequeñas estaciones que sirven para depósito de carbón serán guardadas por marinos; pues estamos seguros de que el cambio sería favorecido por las autoridades.

MAHÓN

Una imprevisión

Todas las conversaciones giran hoy sobre la aguada romería al Toro verificada ayer. Varias de las personas que presenciaron las tan tristes cuan risibles escenas que allí ocurrieron, nos dicen que el cuadro que presentaba la procesión de los romeros era verdaderamente desconsolador. Los gritos, lamentos, lloriqueos y hasta desvanecimientos de mujeres y niños inspiraba lástima.

Los elementos parece que se conjuraron para que la catástrofe fuese mayúscula. Al salir la procesión del pueblo de Mercadal, el cielo estaba despejado y el sol inundaba los campos: nada hacia presagiar una borrasca. Pero de improviso levantóse una negra nube, y diez ó doce minutos antes de llegar la procesión al alto del monte, empezó á llover torrencialmente, mojando hasta los huesos á los romeros. Como era natural, todos apretaban el paso para llegar cuanto antes á cubierto; pero desgraciadamente el señor Barón de las Arenas había intervenido en el asunto como dueño del exmonasterio y había dado al Secretario del Ayuntamiento Sr. Linares, que le había precedido, la orden de mantener cerrada la verja de entrada al patio que debe atravesarse para penetrar en la ermita y en el exclaustro hasta tanto que llegase la procesión; de

los senadores de Cuba quedaron aprobadas sin novedad.

El favor de esta suerte hecho por los liberales al Sr. Cánovas, excede á toda ponderación; pues le ha evitado una discusión que le habría sido poco favorable. A pesar de todo esto, aun restan unas sesenta actas por aprobar y el Congreso no se ha constituido y hace ya quince días que las sesiones comenzaron.

En tanto, continúan amontonándose cuestiones y saliendo á la superficie una porción de asuntos graves. Se habla de próximos empréstitos; se ha llegado á una componenda con las empresas de ferrocarriles, por cuya virtud serán ley aquellos proyectos acordados en los días del Sr. Groizard; se preparan medidas legales muy trascendentales relativas á Cuba, anunciando todo esto una legislatura bastante animada, si bien habrán de acortarla mucho los calores del verano ya próximo.

FELIPE

Desafío

La indignación producida en toda España por las groserías de Mr. Morgán, ha rebotado en el alma de un patriota, el señor don Adolfo Castañeda, el cual le ha traducido en la carta siguiente (no le quitamos punto ni coma), que salió en el correo de anteayer para Washigton y que á título de curiosidad seguramente desearán conocer nuestros lectores.

Mejor ó peor dicho, es cosa cierta, que á la mayoría de los españoles se les pasan muy buenas ganas de hacer algo por el estilo. ¿No es verdad lector?

Allí va el cartel de desafío, la respuesta del cual espera impacientísimo su belicioso autor.

A MR. MORGÁN.

Senador norteamericano.

He visto en todos vuestros discursos pronunciados en el Senado, de que sois miembro, respecto de la insurrección cubana, infinidad de desatinadas pretensiones que me hacían calificaros de hombre exageradamente apasionado, y cuya pasión os conduce á proteger á aquella horda de salvajes, asesinos é incendiarios que vienen asolando nuestra gran Antilla.

En un cablegrama de Washigton, de fecha 16 del corriente, publicado en el ilustrado y popularísimo diario de Madrid, *El Imparcial*, leo que en la sesión celebrada en vuestro Senado, dicho día 16, habeis tenido la avilantez de calificar de cruel á la Reina Regente de España y que mostraba su ignorancia y organización de nuestra nación.

Es menester que sepas, tú, vil canalla, que nuestra soberana, doña Maria Cristina de Apsburgo, reina excelsa y amantísima, merece y obtiene la más entusiasta veneración de todos, está á una altura incomensurable por encima de la indignidad que has osado pronunciar en contra de una dama, cuyas excelentes virtudes son conocidas de todo el mundo.

Si aún te queda algo de vergüenza, algo de pudor, algo de lo que deben tener los hombres honrados; debes tomar en consideración esta carta y saber que estoy á tu disposición para arrancarte las entrañas.

Pero... ¡Bah! Eres un cobarde y te escupo á la cara.

ADOLFO FERNÁNDEZ DE CASTAÑEDA.

Madrid, 18 de Mayo de 1896. Habito calle del Espíritu Santo, 46, principal, izquierda.

modo que los primeros que alcanzaron la cúspide del monte, se encontraron con el paso interceptado por la consabida verja, y en la imposibilidad de guarecerse. Los gritos y protestas por demás expresivas llenaban los aires, pero la orden inculcable del Barón tenía que cumplirse, el municipal Cerezo guardaba la verja, y no hubo más remedio que estar á la inclemencia hasta que llegó el núcleo de la procesión. Hubo sin embargo excepciones y privilegios, pues la verja se abrió para varias familias de buena posición social y amigas del dueño de la casa, pero los romeros del vulgo, los del rebaño, se quedaron puertas afuera no obstante sus enérgicas protestas.

Los comentarios y quejas de las beatas eran de oír. Según las unas, el aguacero había sobrevenido porque San José, el sufrido esposo de María, se había enfadado por haberse trasladado su imagen desde la iglesia que le está destinada en Mahón á la ermita del Toro; según otras Nuestra Señora del Toro había querido castigar á las que se titulan hijas de María y se habían presentado á formar parte de la procesión con vistosos trajes y lindos sombreros de paja espléndidamente adornados. En nuestro concepto ni unas ni otras beatas tenían razón. El desastre ocurrió por una simple imprevisión.

Uno de los principales objetos de la romería era, como han dicho los curas en el púlpito, dar gracias á María por haber atendido sus rogativas mandando las lluvias necesarias para fecundizar los sembrados. Pues con haber dirigido los mismos curas dos días antes de la romería otras rogativas á María que ayer no lloviese, no hubiera seguramente sobrevenido tan intempestivo aguacero, ni los constipados y reumas consiguientes á tan mayúsculo remojón. Si María había sido buena para atender sus súplicas pidiendo agua, regular es que también les hubiera oído pidiéndoles sol, con mayor motivo cuando sus hijas iban á demostrarla su gratitud por sus buenos oficios.

Parece que los curas se excusan diciendo que si antes hicieron rogativas para pedir lluvia, fué porque se lo ordenó el Prelado, y que ahora no habían recibido orden alguna de su superior de hacer rogativas para pedir sol. Si es así no habrá más remedio que convenir en que la culpa fué de los simples curas, y que la imprevisión fué del Prelado.

Sea como fuera, esperamos que lo ocurrido sirva de experiencia para el porvenir, y que al organizarse otra romería al Toro se hagan á tiempo rogativas pidiendo sol.

Y también se procure que no intervenga ningún Barón que cierre las verjas; por si acaso.

Niega el otro diario que nuestro Alcalde el Barón de las Arenas se haya opuesto nunca al establecimiento de la cocina económica. Pero, á renglón seguido, declara que nuestro Alcalde Gentil hombre no considerará la cocina económica de importancia, y añade: ¿acaso no la tenemos en las casas de Beneficencia?

Como se vé, apesar de su deseo de dejar en buen lugar al Alcalde Barón, confiesa paladinamente que la cocina no es de su agrado, y que para él ya bastan las cocinas de los es-

tablecimientos de Beneficencia municipal.

La cocina económica que se trató de establecer y que no se llevó á efecto á causa de las dificultades y obstáculos, mas ó menos ostensibles, opuestos por el Sr. Barón, tendía á facilitar los actos caritativos y allegar recursos para dar de comer á los que carecen de medios de subsistencia. Las cocinas de los establecimientos de Beneficencia municipal no llenan ninguno de estos fines, pues el Alcalde tan solo y la Junta de Beneficencia Domiciliaria con sus propios recursos, pueden disponer que se faciliten raciones y panes en dichos establecimientos municipales, y es sabido que los recursos son pocos.

Extrañamos, además, que hoy declare el periódico conservador de poca ó ninguna utilidad la creación de la cocina económica, cuando al iniciarse la idea por los Sres. Gavilán y Mir, fué por él aplaudida con entusiasmo y sus hombres secundaron con tan buena intención, aparente al menos, el propósito de fundar la cocina económica, que adoptaron con gusto los principales cargos en la Junta organizadora que se constituyó en las Casas Consistoriales el primero de Octubre del año próximo pasado.

Tiempo hace que nuestra extrañeza fué grande al ver que trascurrían días y meses sin dar señales de vida aquella Junta de gran aparato, cuyas presidencias honorarias se confiaron á las seis principales Autoridades de la isla. La extrañeza viene á desaparecer hoy que el diario conservador declara sin rebozo que el Alcalde, cacique que nos desgobierna, conceptúa de escasa importancia la cocina económica, y que para él hay bastantes cocinas económicas con las de los establecimientos que dirige y administra por sí solo.

Todo esto no hace mas que confirmar nuestras palabras. La cocina económica no se ha realizado por culpa del Sr. Barón de las Arenas, que es muy amigo de su dinero, y poco amigo de los pobres.

Se ha constituido en la capital de esta provincia la junta directiva de la Unión Republicana que debe dirigirla, siendo elegidos los señores que van á continuación.

Presidente.—D. Juan Llopis Galvez.

Vice 1.º—D. Juan Piña Forteza.

Id. 2.º—D. Pedro Perera Font.

Administrador.—D. Benito Pomar Cortés.

Contador.—D. Manuel Cirer Arbón.

Tesorero.—D. Jaime Barnils Rou-ra.

Secretario.—D. Domingo Sancho Ramis.

Vice id. 1.º—D. Bernardo Palmer Sastre.

Vice Secretario 2.º—D. José Vich Perez.

Vocales.—D. Gabriel Llopart,

—D. Nicolás Compañy.—D. Martin Cañellas. y D. Leopoldo Doux.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Sr. Alcalde, el perro de la calle de la Reina que ya lleva hechas dos hazañas de que le hemos dado conocimiento, el sábado último volvió á morder á un pobre trabajador de dicha calle.

Y van tres, y según el refrán «á las tres sen va sa joya.»

Según noticias las lluvias de ayer no fueron generales. Un amigo nuestro republicano y librepensador por añadidura, que se hallaba pescando junto á la entrada de nuestro puerto, pudo observar que llovía á poca distancia del sitio en que él se encontraba y sin embargo no cayó en su alrededor ni una gota de agua.

No fueron tan afortunados los romeros.

Tres han sido las subastas que, previamente anunciadas, han tenido lugar en el día de hoy en nuestras casas Consistoriales.

La primera para el suministro de la leña necesaria para los establecimientos de Beneficencia que ha tenido lugar á las doce en punto, ha sido declarada desierta por falta de postores.

La segunda, de la carne necesaria para los mismos verificada á las doce y media se han presentado dos postores, habiendo sido adjudicada á D. Pedro Mercadal Timoner quien se ha ofrecido á llenar este servicio, por la cantidad de 0'27 pesetas por kilogramo menos del precio corriente en plaza.

D. Jaime Pallicer Garriga se ofrecía hacerlo por 0'25 pesetas siendo en su consecuencia otorgado al primero.

Y la tercera que ha tenido lugar á la una en punto del suministro del pan para los expresados establecimientos, se han presentado dos postores los dueños de la «Gavilla de Oro» y de «La Mahonesa», siendo adjudicado al primero por el precio de 0'3 céntimos y medio de peseta menos por kilogramo del precio corriente en plaza. «La Mahonesa» había prometido hacerlo por 0'03.

«La Marítima», sociedad de navegación, nos ha facilitado para su publicación, el siguiente telegrama:

Barcelona 1.º, 8'25 m.—«Ciudad de Mahón» fondeado felizmente á las siete.—Cabot.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana Socorros Mútuos

Se convoca la Junta Administrativa de esta sociedad para la sesión ordinaria que tendrá lugar el domingo próximo, día 7 del corriente, á las diez de la mañana, al objeto de aprobar la cuenta del mes de Mayo próximo pasado.

Mahón 1.º de Junio de 1896.—El Director, Miguel Oleo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Desgracias en Moscou

Madrid 30, 12'10 t.

En el banquete popular celebrado en Moscou con motivo de la coronación del czar, la

gran aglomeración de gente ocasionó trescientos treinta y un muertos por asfixia y cuatrocientos cincuenta y nueve heridos. El gobierno repartirá mil rublos á cada familia y costeará el entierro de las víctimas.

El regreso de Weyler.—Contra el cólera.—De Cuba

Madrid 30, 5'45 t.

La prensa de oposición persiste en que el general Weyler tiene presentada la dimisión y regresará á la península. Todos los ministros y el gobierno lo niegan.

Se extreman las precauciones sanitarias en los puertos de España, en vista del incremento que toma el cólera en Egipto.

Siguen las lluvias en Cuba. En las operaciones verificadas ayer excedieron de cien las bajas de los insurrectos.

Se halla interrumpido el cable de Málaga á Melilla.

Cogida de Reverte

Madrid 31, 6'15 t.

En la corrida de toros verificada hoy, el segundo toro cogió al espada Reverte hiriéndole gravemente. Témesese que muera antes de que pueda sacársele de la plaza.

Sobre el mismo asunto

Madrid 31, 10'45 n.

El estado de Reverte es menos grave de lo que se creyó en un principio, sus heridas son en la parte interna del muslo y en la región glútea.

Primo de Rivera á Cuba

Madrid 31, 10'15 m.

En caso de que sea aceptada la dimisión al general Weyler, le sustituirá en el mando superior de Cuba el general Primo de Rivera.

Regreso á España

Madrid 31, 10'20 m.

Dícese que el general Arolas tiene la salud algo quebrantada y que por lo tanto en breve regresará á España.

Nuevo ciclón.—Nada de Cuba

Madrid 1.º, 10 m.

Dicen de Nueva York que ha descargado un nuevo ciclón en Senega (Missouri) causando treinta muertos y daños considerables.

Nada oficial se sabe de Cuba.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

Consumos

Declarada desierta por falta de postores, la primera subasta de arriendo a venta libre de los derechos de consumos, sal y alcoholes de este término municipal, durante el año económico de 1896-97, se anuncia por acuerdo de este Ayuntamiento, una segunda subasta en iguales términos que la primera y por el tipo de trescientas veinte y siete mil trescientas noventa y ocho pesetas setenta y cinco céntimos para el día veinte y cuatro del próximo mes de Junio, a las doce de la mañana.

El remate tendrá lugar en estas Casa Consistoriales y ante la Comisión de Hacienda de esta Corporación municipal con entera sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas a la liana y en ella se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del cupo antes expresado ó sean doscientas diez y ocho mil doscientas sesenta y cinco pesetas ochenta y tres céntimos, adjudicándose al que resulte mejor postor. Para hacer posturas deberá constituirse un depósito de cuatro mil cuatrocientas pesetas, en la Caja Municipal.

El remate terminará a la una en punto de la tarde.

Mahón a 30 de Mayo de 1896.—El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

La Colonial

DE

José Riudavets

Plaza del Carmen 13

MAHÓN

Nota de precios sin competencia

Ptas

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Azúcar cuadrado, Id. cortadillo, Id. blanco terrón, etc.

Se liquida a precios muy limitados un rico y variado surtido de perfumería fina.

Centro general de Negocios

Esta sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.º de Julio próximo de valores del Estado y locales. Mahón 30 de Mayo de 1896.—Gañalons, Carreras y C.º

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR. DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Casallo, 11. AUTOR D. Dr. KLEIN, Escudellers, 82. BARCELONA

La acreditada magnesia efervescente

VALENZUELA

Se vende a UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de más pueblos de la isla.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrofula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. Capsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Piza, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social: 10 000 000 Francos. Reserva: 8 705 000. Primas a cobrar: 74.287.038.

Total de garantías: 92.992.038

Table with 2 columns: Description and Amount. Capitales asegurados: 15 127 713 242. Siniestros pagados: 194.000 000.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHÓN

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA, compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

Subasta

El día cuatro del próximo Junio, a las once de su mañana, se venderá en subasta privada en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, la estancia llamada «de los Agotars» y la casa calle del Horno número diez de esta ciudad.

Las condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

LECCIONES DE FRANCÉS

a domicilio

Dirigirse Cos de Gracia núm. 4 A, domicilio del profesor de 1.ª enseñanza D. Manuel Garcés, quien además de la enseñanza primaria, caligrafía y francés, se encarga de la redacción y correcta escritura de epístolas de todo género, así como de la de remitidos para la prensa, felicitaciones en prosa y verso, etc., observando la reserva natural y propia de estos delicados trabajos.

Para informes, de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Sociedad Mahonesa de Vapores en liquidación

Se avisa a los señores socios comanditarios se sirvan presentar sus respectivas láminas en el escritorio del infrascrito, donde les será entregado en acciones de La Marítima, compañía mahonesa de vapores, el 50 por 100 del capital social correspondiente a sus respectivas participaciones.

Mahón 23 Mayo 1896.—Por la sociedad Mahonesa de Vapores en liquidación.—El Administrador Gerente, Juan E. Taltavull.

Para vender

Lo está la casa núm. 158 de la calle de Gracia. Informarán, Cifuentes, núm. 145.

Lo está un huerto de recreo situado en Villacarlos, calle del Rosario núm. 46. Informarán calle de la Reina número 19, Mahón.

La casa, calle del Puerto, n.º 133, Villacarlos; en esta imprenta informarán.

Lo está la casa núm. 43, antes 41, de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Lo está la casa núm. 2 de la calle de Santa Victoria, esquina a la del Sol.

Para alquilar

Lo están los altos y bajos de la casa calle del Castillo núms. 44 y 44 A. Informes, Deyá, 16.

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó desearce de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentifricio Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernarad Fabregues.